

EVOLUCIÓN Y MORTALIDAD DEL AGUILUCHO CENIZO (*Circus pygargus*) EN CASTELLÓN. ESTE DE LA PENINSULA IBÉRICA. 1991

RESUMEN

José Bort y Miguel Agueras

Grup d'Estudi i Protecció de les Rapaces (GER)

Comunicación presentada a las II Jornadas de Aguilucho Ibérico. Borriana 1992

Introducción

El aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), se presenta en la provincia de Castellón como especie nidificante. Su población la encontramos en dos núcleos reproductivos distanciados 12 km, entre sí, ocupando dos hábitats diferentes: un núcleo se instala al lado de la costa en la zona húmeda más extensa de la provincia y el segundo núcleo se reproduce en las sierras litorales y prelitorales.

Desde 1982 el Grup d'Estudi i Protecció de les Rapaces (G.E.R.), viene censando y estudiando las rapaces que habitan en las comarcas castellonenses. Es a partir de 1985 cuando el aguilucho cenizo es objeto de estudio anuales dirigidos fundamentalmente a conocer su distribución, número y evolución. Durante estos años se han analizado todos y cada uno de los problemas que afectan a la especie en nuestra provincia, procurando adoptar una serie de medidas dirigidas hacia la disminución de la problemática y la expansión de la especie.

Metodología.

El área de estudio ha sido toda la provincia de Castellón, ocupando una superficie de 6.679 km². Predominando la montaña.

En un primer momento se prospecto toda la provincia para detectar no sólo las áreas de nidificación sino la amplitud del flujo migratorio.

Una vez localizadas las áreas de cría, se intentó seguir el proceso reproductivo.

Una vez localizado el nido se realizaban dos o tres visitas distribuidas de la siguiente forma:

1ª visita: para localizar el nido con las puestas, durante la 2ª quincena del mes de mayo.

2ª visita: para detectar el número de huevos eclosionados, final de junio.

3ª visita: para conocer el número total de pollos volanderos, principio de julio.

En los años siguientes, solo se realizaban dos entradas a los nidos detectados, una cuando la puesta está totalmente efectuada a finales de mayo, y otra a final de la época reproductiva (finales de junio – julio).

En los últimos años solo efectuábamos una entrada a los nidos (principio julio). En las parejas que año tras año nidificaban en la misma área de vegetación, realizábamos un seguimiento de la evolución reproductiva desde los alrededores y generalmente desde el vehículo, se comprobaba la nidificación y lugar de ubicación del nido por la actitud de los adultos sobre

todo las hembras, y solo al final de la época reproductiva y en casos muy concretos se procedía a llegar hasta el nido para contabilizar cuantos pollos estaban totalmente plumados y listos para volar.

Desde el inicio del control reproductivo, se intentó disminuir en todo lo posible las molestias derivadas de nuestra presencia, llegando hasta el nido sólo cuando era necesario y siempre en horas del día en que no se hallaba gente por el campo que pudiera presenciar nuestra actividad y localizar el nido.

Resultados:

Se realizaron controles anuales del proceso reproductivo desde 1985 hasta 1991.

1.- Evolución del número de parejas reproductivas:

Año	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
Nº Parej	10	13-15	10-11	10-13	10-13	9-11	13-15	21	20	43	43	40

Tabla: 1: Número de parejas estimadas en el área de estudio según los años de control.

Nº Pareja = Parejas estimadas.

2.- Control del proceso reproductivo:

En los últimos cinco años las parejas reproductoras estimadas han sido 167, de las cuales se han seguido la reproducción a 127.

	Litoral	Interior	Total
Nº huevos	178	318	496
Nº h. eclosionados	120	275	395
Nº pollos volanderos	110	233	343

El tamaño medio de puesta se sitúa en 4 huevos/pareja nidificante / año, siendo las puestas más frecuentes de 4 – 5 h. (N=89), apareciendo extremos entre 2 y 6 huevos (4 puestas con sólo 2 h., y 6 puestas con 6 h.). El tamaño medio de eclosión es de 3,2 huevos/parejas nidificantes, apareciendo como más frecuente la eclosión de 3 – 4 h. (N=72), con extremos que oscilan entre los 0 y 6 h, eclosionados encontrando sólo 6 puestas con cero pollos.

Se analiza el éxito reproductor situándose en 2,6 y la productividad en 2,4 pollos volanderos / parejas controlada /año.

Como complemento, de las 127 reproducciones controladas en los últimos 5 años sólo en 12 puestas ningún pollo llegó a volar.

3.- Modelo de colonización:

Desde un solo lugar de cría (litoral) y a partir de 1980, el *Circus pygargus* va colonizando nuevas áreas de cría, así hasta 1980, sólo aparecen parejas reproductoras en la zona litoral, en 1981 encontramos dos zonas de cría una en el litoral y otra en el interior, en 1986 aparecen

tres zonas de cría. En 1988 con cuatro, en 1991 son cinco zonas y en 1992 son siete los núcleos de cría separados.

El modelo de colonización se repite en las nuevas zonas de reproducción: reducidos los efectivos iniciales se incrementan paulatinamente. En los últimos años la frecuencia de colonización ha variado de 1 a 5 en un año, siguiendo la dirección N-NW, coincidiendo con las áreas de mayor disponibilidad de hábitat, a una velocidad media de expansión de 4 km/año. Expansión que se prevé continúe, siempre que la altitud no sea un obstáculo y la acción destructora del hombre no supere la capacidad colonizadora de la especie.

4.- Fenología:

Los primeros individuos aparecen en las zonas de ría en la segunda quincena de marzo (primera observación en el 16 de marzo), correspondiendo a ejemplares machos, normalmente solitarios.

Normalmente las puestas se efectúan a finales de abril, principio de mayo (más temprana 11 de abril; más tardía el 9 de junio).

Se observan que las puestas más numerosas (5-6 h.), son algo más tempranas que las menos numerosas (3-2 h.).

El periodo de incubación se sitúa en 29,5 días (N=47), encontrando extremos entre 21 días (tres puestas) y de 37 días (dos puestas).

Los primeros vuelos se efectúan a los 26,96 días (N= 22).

El abandono de la zona de cría se efectúa a finales de agosto, apareciendo la más tardía a mediados de septiembre. No queda claro quien abandona primero las zonas de cría, si son los pollos volanderos o los adultos, ni si los machos o las hembras.

Respecto a la migración la primera observación en el área de estudio ha sido el 11 de marzo y la última el 21 de octubre.

5.- Problemática:

Desde 1984 a 1991 se han encontrado un total de pérdidas de 183 tanto huevos como de pollos y adultos.

Se han identificado 15 causas directas de muertes:

Causas	Litoral	Interior	Total
Huevos desaparecido	17	28	45
H. No eclosionados	12	17	29
H. quemados	10	0	10
H. pisados por el ganado	5	0	5
H. aplastados por tractor	1	0	1
Pollos desaparecidos	7	36	43
P. ahogados	1	0	1
P. muertos en el nido	2	6	8
P. muertos perros	4	0	4
P. aplastados por tractor	4	4	8
P. quemados	8	0	8
P. muerto de tiro	0	1	1

p. aplastados en nido	0	12	12
A. Causa natural	0	1	1
Adulto Muerto tiro	2	5	7

H.= huevos

P.=Pollos

A.= Adulto

Otras causas que de alguna manera y en ocasiones de forma muy decesiva afectan a la especie e identificarse en el área de estudios son: urbanizaciones, extracción de turba, turismo, molestias por curiosos, transformaciones de cultivos, plaguicidas y pasillos entre la vegetación hasta el nido.

Otro aspecto analizado durante la época de estudio ha sido las molestias efectuadas por nuestra presencia en el momento del control reproductivo, aunque este es un tema muy delicado y sobre todo muy complejo. A falta del tratamiento estadístico se ha realizado:

Se han realizado 357 visitas a 113 nidos, de las cuales 127 n época de incubación (sólo hay huevos en el nido), 46 cuando había huevos y pollos, 137 sólo pollos y 47 pollos listos para volar.

Las fechas de las visitas han sido mayoritariamente: del 1 al 15 de mayo (12,9%), del 5 al 30 de mayo (24,8%), del 1 al 15 junio (21,3%) y del 15 al 30 junio (33,9%).

Se intentó hacer una relación entre el nº de visitas efectuadas a cada nido y el éxito reproductor (E.r.), encontrando tres grupos de nidos (N=113).

Nidos o puestas son un Éxito reproductor (E.r.) del 100%

Se encuentran un total de 43 nidos: 17 (N=39) en la zona litoral y en la zona interior 26 (N=74).

Las puestas han sido de 3, 4, 5 y 6 huevos.

Se han realizado un total de 115 visitas, siendo el máximo de visita por nido de 6, lo más frecuente 2 visitas por nido.

Nidos con un E.r. inferior al 100% y con mortalidad desconocida.

El total de nidos se eleva a 59. En la zona litoral hay 17 nidos y en el interior 42.

El número de huevos por nido varía de 2, 3, 4, 5 y 6, apareciendo con mayor frecuencia los nidos de 4 y 5 huevos y prácticamente todos los nidos de 6 huevos.

Las visitas efectuadas se elevan a 187 siendo lo más frecuente de 2 – 3 visitas /nido y el nido más visitado fue 9 veces.

Nidos con E.r. inferior al 100% y con mortalidad conocida.

Se encontraron 11 nidos: 5 en el litoral (N=39) y 6 en el interior (N=74).

Las puestas han sido de 3, 4 y 5 huevos.

Las visitas efectuadas han sido 17, siendo el n.º máximo de visitas por nido, 5, lo más frecuente era una visita ya que en la segunda ya había actuado la agresión.

Propuesta de protección.

Como hemos podido ir comentando, el aguilucho cenizo presenta una mortalidad elevada en la fase de huevo y pollo (71,2%), en los últimos años, experimentando un descenso muy acentuado de las parejas reproductoras tanto europeas (*Cheyland cy. 1981*) como ibéricas (*Muntaner, J, 1977, Real, J, 1981, Alemany, 1983, De Juana, 1991*). Esta disminución en algunos puntos a llegado a hacer desaparecer la especie por completo, en otras llevarla al borde de la extinción. Todo ello ha provocado que el aguilucho cenizo en Europa se encuentre enmarcado dentro del "Libro rojo" de especies en peligro de extinción. En España ha sido declarado de "Protección especial" por el Consejo de Europa. Una vez más estas declaraciones ponen de manifiesto la gran importancia que presentan las poblaciones en el contexto de los ecosistemas.

Las medidas de protección que el G.E.R. cree conveniente realizar deben ir encaminadas a la reducción y posterior anulación de todas las agresiones actuales y otras que pueden instalarse a corto/medio plazo. Estas medidas propuestas se resumen en las siguientes:

- 1.- Creación de una guardería especializada, actuando en época de migración y reproducción.
- 2.- Prohibir de forma absoluta la quema de matorral.
- 3.- En los lugares de cría donde aparecen riesgos de destrucción o alteración del hábitat:
 - Recalificación de los terrenos, catalogándolos de no urbanizables.
 - Creación de áreas como espacios protegidos.
 - Realizar planes compatibles entre conservación y explotación agraria y ganadera.
- 4.- Medidas dirigidas a disminuir las molestias humanas ocasionadas por domingueros, curiosos, fotógrafos, naturalistas.
 - No crear más accesos a las áreas de cría tanto en el interior como en el litoral, anular y cerrar los accesos más comprometedores y no utilizados.
 - Anular las áreas de acampada libre, sobre todo en la zona litoral.
 - Prohibir el trasiego por áreas de crías de la especie sobre todo por el litoral.
- 5.- Programas de concienciación ciudadana.

Dirigida fundamentalmente a los usuarios de la naturaleza, sobre todo a cazadores, ganaderos, aficionados a la naturaleza, etc.

 - Charlas, conferencias, pases audiovisuales dirigidas a conocer la biología, beneficios y problemática de la especie, poniendo mucho empeño en el régimen alimenticio.
 - Material gráfico: Folletos, trípticos, posters.
 - Realización de jornadas, congresos y reuniones científicas.
- 6.- Seguimiento de los estudios y trabajos de investigación realizados hasta ahora, corrigiendo los errores ocurridos en otros años.
- 7.- Conservación y restauración de las áreas de crías.

a) Se realizarán estudios y planes de recuperación y regeneración de las zonas destruidas en los últimos años, sobre todo las áreas de cría.

b) Compra de terrenos donde nidifica la especie por parte de la Administración o entidades conservacionistas. En las zonas donde la compra no sea posible, se procederá a arrendarlos o declararlos espacios protegidos.

c) Realización de Proyectos de Conservación.

Bibliografía.

